

EN EL ORIENTE EUROPEO

LA TÁCTICA ITALIANA

No podemos quejarnos los periodistas, y con nosotros los amigos de las noticias de sensación, de la prodigalidad que de ellas tuvieron estos últimos tiempos. Se hundió el *Titanic*, se desarrolló toda la trágica novela de Bonnot, se sublevaron los moros en Fez y se cae Vedrines con su monopolio. Esto es lo que nos trajeron los aires de fuera; nosotros, por nuestra parte, hemos ofrecido a la avidez curiosa ciertos acontecimientos, que, aunque no excedieron los límites de la política, presentaron aspectos tan inauditos como el de Gasset escribiendo artículos periodísticos.

Entre esta nube de asuntos de bivalente interés, muchas otras cuestiones han ido achicándose, esfumándose, empujándose hasta desaparecer del comentario. Los telegramas consagrados abundantemente a los sucesos sensacionales, reducen el espacio para los otros. Y una de las cuestiones postergadas en este sentido fué la del conflicto italiano.

Pero hoy los despachos nos traen referencias de un combate empeñadísimo, en el que los italianos fueron derrotados por sus enemigos en la Isla de Rodas, y huyeron dejando mil de sus soldados prisioneros y muchos muertos. El telegrama, poco explícito, afirma que los italianos se vieron obligados a embarcarse nuevamente.

La prensa extranjera comenta con poca simpatía esta decisión del Gobierno italiano de ejercer su acción guerrera en la metrópoli turca. La ocupación de Rodas por las tropas italianas, ha de ser seguida, según los propósitos de Italia, por la de otras importantes islas del archipiélago. Con esta conducta, el Gobierno de Roma creyó que las potencias, dadas en sus intereses por las molestias que esta táctica ocasiona en el tráfico marítimo, intervenirían haciendo pesar su influencia sobre Turquía y facilitando a Italia su labor conquistadora en la Tripolitania.

La marina italiana tenía estudiado hace años ya el plan de desembarco en la histórica isla de Rodas, en ocasión de unas discrepancias habidas entre las dos naciones en 1908; así, ahora, su realización fué cosa pronta.

Pero Italia, lejos de hallar ese apoyo que se contaba, tropieza con el general disgusto. La ocupación de las islas del archipiélago, no le valdrá, en definitiva, más que un empujamiento de su acción belicosa, porque dispersa sus fuerzas y se ve obligada a una serie de operaciones costosas. En definitiva, en la sustancialidad del problema que se debate, no pueden hacer fuerza, al decir de las opiniones técnicas, estos procedimientos.

Mucho menos, claro está, si el fracaso a que se refieren los telegramas es cierto. Para Italia sería un grave quebranto moral en esta guerra el haberse visto obligada a abandonar una isla ya ocupada, donde su superioridad, por la abundancia de elementos marítimos de guerra, debía imponerse aplastantemente. Por esto es preciso acoger con reservas tal noticia.

Donde la guerra se presenta más difícil es en los terrenos objeto de este litigio violento. La indomable condición árabe alejándosela del triunfo de Italia. Así, es seguro que se prolongará largamente con grave daño para el comercio internacional.

El cierre del paso de los Dardanelos ha hecho que aun estén detenidos en el trayecto comprendido desde Kavak, a la entrada del Bósforo, hasta los Dardanelos, ciento cincuenta barcos de distintas nacionalidades. Estos barcos representan un total de 450 mil toneladas.

Más de dos millones de francos de pérdida significa para el comercio europeo el trastorno que esas detenciones de barcos mercantes ocasiona.

El conflicto amenaza complicarse más aun. Se habla de que la isla de Samos aspira a anexarse a Grecia, desligándose de la hegemonía turca. Si esto ocurre, si a Grecia no le contiene en este caso el temor a las represalias que Turquía pudiese tomar cuando se resolviese la presente guerra con Italia, el problema del extremo Oriente, pesadilla de las cancillerías europeas, adquiriría una complicación más.

CRÓNICA JUDICIAL

La fiesta de San Ramón

Para Ramón López será un día de imborrable recuerdo el 31 de Agosto de 1911.

Para celebrar su santo acudió a la romería de San Ramón de Moeche, donde se puso alegre como unas Pascuas.

La alegría dió por dejar sin pareja a Modesto Martínez Vázquez, que bailaba tranquilamente y sin meterse con nadie.

Rieron por ello, y al salir desafiados del baile Ramón enarbó un palo y dió con él varios golpes a Modesto.

Pero se rompió el palo y entonces agarró Modesto uno de los trozos y se desquitó con él.

Cómo sería la zorra que Ramón estuvo treinta días en cama curándose de los chichones.

El fiscal Sr. Patiño acusaba a Modesto de un delito de lesiones y pedía que se le impusiesen dos meses y un día de arresto mayor y 61 pesetas de indemnización, pena con la que se conformó el procesado, pero no así el defensor Sr. Juega, quien creyó necesaria la continuación del juicio.

En su informe solicitó este letrado que el hecho se considerase falta, porque, por lo visto, la herida pudo curar antes de quince días; pero los *manchinos* que atendieron al lesionado en los primeros momentos le estancaron la sangre con yodo... ¡y ¡y!

Por si esto no prevaleciese pidió además que se apreciase la legítima defensa.

El amo y el criado

Un tshonero de la Puebla del Caramiñal, llamado D. Gabino Cruet-Burot, tenía en su casa como criado a Silverio Otero Santos, un chico de 17 años en quien había depositado toda su confianza.

Por él solía mandar D. Francisco Cruet a su hermano el dinero de la recaudación y Silverio cumplía siempre religiosamente con el deber de entregarle; pero un día, el 10 de Octubre de 1910, lo tenía la codicia y pecó. De 96-20 pesetas que le dió D. Francisco medías era un sobre tomó un billete de 50 pesetas, pidió que le hicieran la cuenta antes de que su amo advirtiese la sustracción y se fué de la casa.

Como el muchacho negaba el hecho diciendo que había dejado el dinero sobre el aparador y que ignoraba quien hubiese podido robarlo, el fiscal le preguntaba:

—¿Y por qué pidió usted la cuenta y se fué de la casa?

—Para evitar disgustos, señor; porque yo rondaba a la doncella, mi amo la rondaba también, y como ella parecía hacer más caso al amo que a mí, por eso decidí marcharme.

En vista de esta manifestación, el Sr. Patiño, fundado en la falta de prueba, retiró la acusación. En sus conclusiones provisionales pedía para el rapaz, en atención a su menor edad, 125 pesetas de multa.

Lo defendía el Sr. Pérez Neu.

UN ABOGADO DE FERRER.

D. Juan Paradela

En Madrid, a donde había ido hace poco más de un mes para someterse a una operación quirúrgica, falleció ayer el médico forense de esta capital don Juan Paradela, persona que gozaba en la Coruña de muy merecida estimación y generales prestigios. El Sr. Paradela llevaba más de veinte años desempeñando el espinoso y delicado cargo de médico auxiliar de la administración de justicia, y en todo ese tiempo ha sabido consolidar sus dotes de rectitud y de imparcialidad, aún en aquellos asuntos que más intrigan y dividieron a la opinión.

Agravado por una antigua afección fué a consultarse a Madrid, donde tuvieron que operarle hace unos ocho días de un tumor al vientre. Y cuando se confiaba en que su fuerte constitución triunfara de la intervención quirúrgica, recibió ayer la noticia de su fallecimiento, que causó entre sus muchos amigos honda impresión y que produjo en la ciudad general sentimiento.

La inesperada muerte del Sr. Paradela deja vacante un esgrao de difícil desempeño por la índole de los servicios que presta y por la honorabilidad que requiere.

A la distinguida familia del estimado convecino enviamos nuestro pésame por la desgracia que la aflige.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

La Fundación Ámboage y los quintos

Se reunió ayer tarde en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia y adoptó los siguientes acuerdos:

Enterarse de una comunicación del cardenal arzobispo de Santiago participando que se ha hecho cargo del Patronato del Manicomio de Conje; de una Real orden por la que se concede autorización para enseñar varias fincas pertenecientes al Hospital de Carretas, de Santiago, y de un oficio de la Dirección general de Administración reclamando el envío de la escritura fundamental de la Obra Pía de la Grala y una relación de los bienes y valores que posee, con objeto de declararla de beneficencia particular.

Por último, se dió cuenta de una instancia de varios padres de mozos de la Coruña y el Ferrol, pidiendo que se autorice a las Juntas de la Fundación Ámboage para abonar las mil pesetas que en la nueva ley de servicio militar obligatorio se exigen a cada soldado para redimirse de hacer la vida de cuartel.

Sobre esta pretensión emitió dictamen el ponente señor Viles, quien, aún reconociendo la justicia de la pretensión, entiende que no puede accederse a ella porque los estatutos de la Fundación no lo permiten y dicen taxativamente que en caso de implantarse el servicio militar obligatorio se entregarán los 1.500 pesetas con que eran redimidos antes los quintos, a todos aquellos que una vez cumplidos sus deberes con la Patria sean licenciados sin nota desfavorable alguna en su historial militar.

La Junta acordó aprobar este dictamen y enviarlo, con la instancia, al ministro para que resuelva en definitiva.

PROGRESOS DE LA NAVEGACIÓN

El nuevo vapor "Buenos Aires"

El día 25 de Mayo toará este buque en la Coruña en su primer viaje a Montevideo y Buenos Aires y con él da la Compañía Hamburguesa Sud Americana una buena prueba de cómo se ocupa de mejorar su ya bien completo servicio.

No sólo es la Compañía de navegación que más vapores presenta, sino que a la vez que se cuida de ofrecer a la gente adinerada hermosos palacios flotantes como el *Cap Finisterre*, que tiene camarotes de lujo hasta el precio de siete mil pesetas, atiende también al pasajero escaso de recursos y forzado a ir en clases inferiores, construyendo buques exclusivamente para ellos. Tales son el *Bahía Blanca* y el *Buenos Aires* y tales serán otros dos que actualmente tienen en construcción.

Hablaremos del vapor *Buenos Aires*, por ser el primero de la clase que toará en este puerto.

Sus dimensiones son: largo, 490 pies; manga, 59, y puntal, 39, arrojando una medida de 12.000 toneladas y con la marcha rápida que con sus dos potentes máquinas gemelas y *doble hélice* puede desarrollar.

Los departamentos de tercera, sólo con dos órdenes de literas, tienen una altura de nueve pies ó sea cerca de tres metros; esto es la altura de habitaciones en una buena casa.

No hay requerimiento de la Ley de Emigración española, de la alemana, así como de los preceptos del *Board of Trade*, que no está en este buque superado por la realidad.

Tiene capacidad para 3.000 pasajeros y presenta una novedad, de ventajas incalculables para los pasajeros de tercera.

Sus cubiertas son amplísimas lugares destinados únicamente al esparcimiento y recreo de los pasajeros. Ni un puntal, ni una máquina viene a interrumpirlas.

Enteramente libres, permiten a los pasajeros descansar ó pasearse por lo que pueden llamarse verdaderas plazas, sin ningún estorbo.

Se ha logrado esto merced a ingeniosas y complicadas combinaciones de vinchos y gruas instalados en las cubiertas altas ó cubierta de los botas.

Además de la tercera clase tiene únicamente otra clase de pasaje, la de SEGUNDA ECONOMICA, y sólo con 100 plazas, de una instalación exenta de lujo, pero con grandes comodidades.

Todo se ha superpuesto en la construcción de este buque a la comodidad del pasaje de clase inferior.

Nada tiene de extraño que con tales medios continúe la H. burguesa Sud Americana mereciendo la preferencia de los pasajeros, ya de antiguo ganada con sus *CABOS*, de fama tan extendida.

Felicitemos a sus agentes generales, los señores Eduardo del Río & C., que tan excelente vapor pueden ofrecer, y nos felicitamos porque una vez iniciada la idea, las demás líneas de vapores sabrán seguir, aunque no sea más que por razón de competencia, y el transporte de nuestros emigrantes será así efectuado cada día en mejores condiciones.

AL CORREER DE LA CINTA

LA CAZA DEL HOMBRE

El sonido de la palanquita que apaga la luz de la sala, luego el ruidillo de la máquina, y la pirámide de luz que, hasta llegar al lienzo, se recorta distintamente en el aire. Y la magia científica nos lleva hasta Choisy-le-Roi, en los momentos trágicos de la captura de Bonnot.

La proyección cinematográfica nos muestra los árboles de una alameda, en los que se protegen contra las balas varios policías: uno de éstos retiene un perro corpulento, inquieto. Al fondo se ve el "garage" que oculta al bandido. Luego va avanzando hacia él una carreta enorme colmada de haces de paja; un percherón la empuja, reculando, y dos hombres lo guían; el teniente va próximo a la cabeza de la bestia; tardan en llegar. Junto a la esquina del "garage", el teniente se separa del carro y se inclina un momento para colocar la bomba. Es la segunda. Se ve después regresar corriendo a los hombres y al percherón, escudados siempre por los haces de paja. Y hay un intervalo en que todo está quieto en la pelucina: los policías tras los árboles, algún curioso que asoma con un gesto de espera ansiosa.

Lejos, junto a la esquina de la casa, se ve apenas un poco humo que parece nacer del suelo. Se piensa entonces en la angustia de los hombres que hay dentro del "garage", que saben que ha sido colocada otra bomba junto a las paredes que los protegen, que están esperando que cada segundo que pasa sea el que les traiga el estruendo de la detonación y el abrazo ahogador de la muerte, entre los escorbros; que saben que su vida va a durar acaso lo que dure un pedazo de trapo que arde junto a la bomba, un trocito de mecha que ellos no pueden apagar tampoco.

Y entonces se olvida uno de que aquellos hombres han matado y han robado. Se piensa tan sólo, en el momento de emoción, que son dos hombres y que van a morir cazados con dinamita. Así, cuando la bomba estalla y se levanta la polvareda y el humo del incendio, y cuando en torno al automóvil que lleva a Bonnot agonizante veis alzarse los puños del gentío, del gentío que se agolpa, que gestucula, que tiene una complacencia de venganza, o parece todo aquello algo salvaje.

Porque acaso el ruido de los tiros y el estrépito de las bombas y los aullidos de la multitud contra el *apache*, o impeliese a vosotros a gritar también, pero el espectáculo silencioso de la casa volada y el odio silencioso también de la muchedumbre que se agita alrededor del moribundo, todo esto, en el reposo expectante de la salita, difunde un ligero frío por las almas.

Se deshace la magia y vuelve la luz. Comenta alguien, al salir, decepcionado:

—¡Qué lástima!... ¡No se le ve morir!

CROMIQUILLA

Fantasías veraniegas

Los que hayan leído periódicos de modas ya lo sabían y los que no, ya lo saben ahora. Vuelven a la circulación los pañeros. La palabra es francesa, pero tomó carta de naturaleza en España allá por los años de mil ochocientos ochenta y tantos, cuando hizo furor este aditamento de las faldas femeninas.

Tonía que ser así forzosamente, por razones de orden económico, estético y práctico. La moda actual iba estrechando cada vez más las caderas de las hembras en forma alarmante. Un pase más... y ni los huesos coxales les iban a quedar a las pobres. Muy bien están esas faldas ceñidas, casi como guantes, para niñas, muchachitas, jovencitas: lucen su garbo y sus hechuras todas y hasta aprenden a andar con salero y donaire. Pero la aspiración de toda señorita que se estima fiel cumplidora de sus deberes humanos, es llegar a la categoría de señora, y en este momento ha perdido la moda toda su efectividad. ¿Cómo diablos han de ir chata de cadera las que van a sumar su granito de arena a la especie humana en un plazo breve? No puede ser. La moda ha cumplido sus fines poniendo de manifiesto las gracias de las niñas, y ahora viene la reacción. Las ascendidas a mamás presuntas, quieren algo que no haga tan desahogada su planta en meses mayores.

La razón económica es que las modistas y los modistos necesitan hacer, de vez en cuando, una revolución radical en la vestimenta de su clientela para tener nuevos encargos. Menos mal que la actual no es muy cara, ya que con dos bullones laterales aplicados a una saya ceñida queda resuelto el problema del guardainfante, que de eso se trata por lo visto.

En realidad, procedía una legislación suntuaria en relación con la estética femenina. Las señoritas, y aun las casadas esbeltas y gráciles, usarán las enaguas tan ceñidas como les venga en ganas. Pero las casadas rotundas y las solteras que, definitivamente temporalmente tengan una cota excesiva, se pondrán prendas holgadas en armonía con su volumen.

No es así. Los autores de la moda legislan por igual para todos. «Traje para señoritas de quince a sesenta años.» Y así pagan justos por pecadores.

Las señoras irán muy a gusto en lo sucesivo con esos corchones de cadera que ahora se van a estilar. Las niñas, en cambio, estarán indignadas cuando las obligan a colgarse de la cintura semejante para caídas. Y tendrán que compartir la indignación de los señoritos solteros, y aun los señores casados, que se las prometían tan felices en este verano. En el rigor del invierno llevaban las damas la menor cantidad posible de ropa. ¿Qué no pasará ahora, al venir la canícula?

Ya está publicado el programa oficial de los festejos que en Agosto nos han de distraer, si hay salud y humor. Está muy bien hecho y muy a tiempo. Sólo falta ahora que la Liga se dirija a ese hombre incomparable de Madrid llamado Maestre Martínez para que organice un tren botijo durante nuestra gran semana estival. Así varían lo que es oscura pura, fresco y animación, esos pobrecitos madrileños que, atraídos por la literatura inconcebible del prior de la Orden botijil, dejan la Guindalera en plano verano para ahisharcar: en Alicante, Valencia, Málaga y demás regiones polares.

El tal Maestre organizase la peregrinación a la Coruña, seríamos capaces de desear que escriba en castellano.

EQUIS.

EL PARTIDO AGRARIO

Por si los partidos políticos que padecemos en España no fuesen bastantes, trata de constituirse uno más: el de los agrarios, que uno de estos días se reunirán en Madrid para fijar su orientación.

La siguiente convocatoria que ayer hemos recibido dará a nuestros lectores idea de lo que se trata: «La agricultura nacional, queriendo poner término al desamparo en que la tienen los gobiernos y los partidos políticos en general, ha tomado la resolución de constituirse en partido político. A este fin convoca a todas las Asociaciones Agrícolas de España, a todos los labradores y a cuantos se interesan por las clases contribuyentes y trabajadoras en general, a una Asamblea constituyente que se celebrará en Madrid los días 14 y sucesivos del presente mes de Mayo, a la hora y en el local que oportunamente se anunciará en los periódicos. El lema del nuevo partido será: *Paz, Moralidad, Economía y Protección al trabajo nacional.*»

Los que suscriben confían en que la agricultura en general y todas las fuerzas vivas del país que anhelan el engrandecimiento de España concurrirán y prestarán su apoyo valioso y decidido a este acto, cuya trascendencia puede ser dichosa para el porvenir de nuestra desgraciada nación.

Firma por el Directorio de Defensa Agrícola don Pedro Miguel, y siguen a continuación los nombres de los representantes de innumerables Cámaras, sindicatos y asociaciones agrícolas de distintas ciudades y pueblos de España.

DEL FERROCARRIL

Los servicios de trenes

Ayer recibimos la siguiente carta, que hacemos pública para que llegue a conocimiento del jefe de la estación del ferrocarril de esta capital. Creamos que tiene razón nuestro comunicante y que deben corregirse los abusos que denuncia.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío y distinguido amigo: He de agradecerle muchísimo que se tome la molestia de llamar, en su popular y muy leído periódico, la atención del señor jefe de la estación ferroviaria, acerca de la forma en que se está haciendo el viaje en los trenes cortos que salen de aquí los domingos.

No tanto en el tren de las nueve veintiocho de la mañana, pero en el de las cuatro de la tarde, créame, Sr. Director, que es verdaderamente escandaloso lo que sucede.

Yo creo que el que paga su billete, sea éste de 3.ª, 2.ª ó 1.ª clase, tiene derecho a ir cómodo, pero no obligado a que le echen encima un fardo de ropa sucia, ó a ir prensado como sardina en banasta; y digo todo esto porque ya van tres domingos que voy con mi familia en esos trenes, y pagando religiosamente, en departamentos de 2.ª, de diez asientos vamos 14 personas, y no le digo nada de los de 3.ª, en donde ya, la mayor parte de las veces, un exceso de 15 a 20 personas.

Además que la Compañía no debía consentir que las lavanderas del Puente del Pasaje y del Bargo, metieran los fardos de ropa sucia en los coches de viajeros; que habilita un furgón para estas clases de bultos, y que, como ya se sabe que los domingos siempre va mucha más gente que de ordinario en esos trenes cortos, que los forman antes de la hora con unidades suficientes para no retrasar la salida de los mismos y estar a cada momento aumentando vagones.

Y, finalmente, que para mejor atención del servicio, haya por lo menos un par de empleados que fiscalicen y prohiban que en cada departamento vaya mayor número de viajeros que el marcado.

Gracias mil, señor Director, de su affmo. amigo

s. s. q. b. s. m.

UN ANTIQUO SUSCRITOR.

EL PUERTO

BARCOS ANCLADOS.—Vapor *Felisa*, de Barcelona y Corcubión, con carga general; quechemarin *San José* y lancha de vela *Luisa*, para Ferrol, en lastre.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Felisa*, para Gijón, con carga general, y pallebot *Olga*, para Puentecoso, en lastre.

CARGA.—Del vapor *Felisa* fueron aliados 47 bultos de tejidos, 177 de espio, 11 cajas de tinta, 340 de azúcares, 4 de caizado, 90 de aguardiente, 400 cueros vacunos, 9 fardos de jarra, 12 bocoyes de vino, 150 sacos de harina y 800 fardos de tabilla.

EL FERROL

La novillada de Lecumberri.

Ayer estuvo en esta población el popular empresario Sr. Rabadañ, con objeto de informar a los ferrolanos de cuanto se relaciona con la magnífica novillada que el domingo 19 del actual ha de celebrarse en ese circo taurino.

El soto anuncio de la venida del valiente Lecumberri, tan conocido en Ferrol, despertó interés vivísimo entre los numerosos aficionados.

¿Cualquier Lecumberri es aquí muy conocido por haber pasado una temporada preparándose para capitán de la marina mercante.

Ferrol, pues, dará contingente extraordinario a la novillada del 19.

Entre la colonia bilbaína reina marcadísimo entusiasmo para asistir a esta fiesta taurina.

Horrible venganza.

En Limore, perteneciente al Ayuntamiento de Fene, se desarrolló un repugnante suceso que produjo marcadísima indignación entre aquel vecindario.

Un individuo, con instintos de fiera, privó a un desgraciado sordo-mudo de los órganos genitales, sin más causa que haber disputado con un hermano del agresor.

Este, para consumir la salvajada, arrojó al suelo al desdichado inútil y después de sujetarlo fuertemente, sacó un cuchillo, cometiendo la barbaridad de enuncarlo, huyendo luego.

El herido fué recogido en lastimoso estado por unos vecinos.

La benemérita de Mugarlos detuvo al agresor. Al presentarse éste frente al sordo-mudo, incorporóse el infeliz, prorumpiendo en gritos guturales, al propio tiempo que lo señalaba.

El suceso, como queda dicho, produjo en todo Fene indignación grande.

A palos, tiros y navajazos.

Personas llegadas de Puentecoso a Ferrol notician que en la romería allí celebrada se produjo una sangrienta reyerta entre mozos de distintas parroquias. Resultaron tres mujeres heridas a balazos y cuatro hombres.

La benemérita detuvo a doce de los contendientes.

EL CORRESPONSAL.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA CUARTA SESION

Después de dos horas de cabildos entre los señores de la mayoría, abre el presidente la sesión a las seis y cuarto, cuando ya el público—más numeroso que en los días anteriores—trinaba de impaciencia.

Al leerse el acta de la de anteyer hace constar el Sr. Tojo, para conocimiento del Sr. Nôvo, que en el expediente del ferrocarril de Coruña se han adoptado acuerdos con posterioridad al año 1908, y en vista de ello el Sr. Nôvo pide que de nuevo se le facilite dicho expediente.

A las comisiones.

Se acuerda pasar a informe de la Comisión de administración varias instancias de diferentes vecinos de Serantes pidiendo que se les rebaje la cuota de consumos que les fué asignada en el repartimiento municipal.

Pasa también a la misma Comisión una instancia del alcalde de Sada solicitando que la Corporación abone a aquel Ayuntamiento 885-94 pesetas que ingresó de más por repartimiento del déficit.

Sobre la mesa.

Quedan sobre la mesa, por 24 horas, los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones en los asuntos siguientes:

Oficio de la Delegación de Hacienda de esta provincia para que se ingresen 832.629 pesetas que se adeudan por obligaciones de 2.ª enseñanza; devolución a D. Jacobo Vidal Anido de la fianza que constituyó para responder del servicio de bagajes durante el año 1911; oficio del alcalde de la Coruña para que la Corporación se adiera al recurso de alzada interpuesto contra una disposición referente al pago del personal docente de la Escuela de Artes e Industrias; gratificación de 1.500 pesetas concedida a D. Antonio Abad, director del Hospital de Santiago, con motivo del viaje que realizó a Madrid para estudiar la aplicación de la fórmula 606; instancia de D. Gerardo Villabrille reclamando el pago de las cantidades que se le adeudan por suministro de medicamentos para la Casa de Misericordia de esta ciudad; subvención de 500 pesetas concedida a D. Arturo Paz, empleado del Hospital de Santiago, para alquiler de casa habitación; nombramiento de médico de la Casa Cuna de Ferrol, por fallecimiento de D. Manuel Folla Miragay; instancia de D. Joaquín Uria pidiendo autorización para talar unos árboles que en la carretera de Cambrés estaban a una casa de su propiedad.

Quedan también sobre la mesa los dictámenes desfavorables emitidos por la Comisión de Hacienda respecto de la adquisición de varios libros de distintos autores.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Vázquez Núñez da gracias al presidente por la generosa intención que ha demostrado mandando que se le facilitasen los datos que pidió en la primera sesión, pero dudase de que en vez de los justificantes y expedientes originales que tiene solicitados se le haya facilitado solamente una hoja de papel con varias notas en extracto.

Pide que se traigan en las cuentas del *Boletín oficial* correspondientes a los años 1910 y 1911, y el presidente ofrece complacerlo.

El Sr. Nôvo se queja de que no hayan llegado aún a la mesa los expedientes que viene pidiendo desde la apertura del período, y ruega que se traigan aunque sea sólo para contarlos.

Orden del día.

Con el voto en contra del Sr. Nôvo se aprueban: el expediente de reparación y ensanche del camino vecinal que desde el Piñero va a Lúas; las certificaciones de las obras ejecutadas en las carreteras de Noya a Cabo de Cruz, de Campo Longo a Areas, de la Regidoira a la playa de Baldayo y de Ferrol a Cobas, y la subasta de las obras del camino vecinal de Feás a Landoy.

Se aprueban también el expediente para reposición de los balcones del Palacio provincial; la subvención de 500 pesetas concedida a los naufragos de la lancha *Hermosa*; otra de 250 pesetas otorgada a la Sociedad *Amigos de los árboles*, y otra de 2.000 a la *Liga de Amigos de la Coruña* para los festejos de Agosto.

El Sr. Nôvo pide la palabra para combatir este último dictamen, como había combatido en otros anteriores, pero ya el presidente había pronunciado la frase «queda aprobado», y por lo tanto no cabía discusión.

Las cuentas de Ferrol.

Leído seguidamente el dictamen proponiendo que se apruebe el acuerdo concediendo 20.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento de Ferrol con motivo de los gastos originados por el último viaje de los Reyes a aquella ciudad.

Se lee también el voto particular del Sr. Suárez, oponiéndose a la aprobación, y antes de discutirlo presenta el Sr. Nôvo una proposición pidiendo que se revoque el acuerdo de la subvención por considerarlo ilegal.

El Sr. Torre (D. Casimiro) dice que la comisión de Hacienda no acepta dicha proposición, y en su consecuencia es desechada por mayoría.

Apoya luego el Sr. Suárez su voto particular diciendo que es un pecado aprobar la subvención. Censura que se concedan 20.000 pesetas para una cosa frívola, que nada significa, y entiende que el Ayuntamiento de Ferrol debe quedarse mirando a la luna.

Contéstale el Sr. Torre brevemente y en votación ordinaria es desechado el voto por mayoría.

Péase a discusión el dictamen y el combate el Sr. Nôvo. Sostiene que ni la Comisión provincial ni la Diputación adoptaron acuerdo alguno concediendo la subvención y por lo tanto no debe otorgarse ésta.

Creeo que el verdadero nombre del detenido es el de Luis Medrano Moreno.

Una gran pianista

La infanta Isabel recibió hoy en su audiencia a la niña de 11 años Paquita Madriguera, discípula del maestro Granados, que es una gran pianista.

Consejo de ministros

MADRID 9.

En Palacio.—El discurso del presidente celebróse esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

Extranjero

MADRID 9.

Banco embargado

La policía francesa ha practicado un registro en las oficinas del Banco de Asturias y del Norte de España, establecidas en París.

El reglamento del Reichstag

El Parlamento alemán ha aprobado la modificación del reglamento en el sentido de que las interpellaciones que se hagan al cónsul del imperio puedan terminar con un voto de confianza de la Cámara.

Un naufragio

Telegráfan de Bresl dando cuenta de haber encontrado en aquellas costas el vapor español Portugal.

El siniestro fué motivado por la niebla. La tripulación logró salvarse. El buque desplaza 2.000 toneladas y pertenece a la compañía naviera Sota y Aznar, de Bilbao.

El desouento del Banco inglés

El Banco de Londres ha rebajado el tipo del desouento.

Las Cortes Senado

La sesión de ayer

MADRID 9.

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos. Sólo hay presentes media docena de senadores.

Orden del día

Léese una proposición del Sr. Polo y Peyrolón sobre el régimen de los sindicatos agrícolas y pólitas. Téngase en consideración.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 9.

Abrese á las 3'45. Preside el conde de Romanones. La Cámara está desuadimadísima.

Ruegos y preguntas

La cuestión de los suplicatorios

El Sr. Pedregal hace un ruego á la comisión de suplicatorios. Dice que se pidieron datos al ministro de Gracia y Justicia, los cuales aún no han llegado y esto es causa de que no se pueda dar dictamen.

Declara que no se ha vulnerado el reglamento, pues no es culpa de la comisión.

Restifica el Sr. Pedregal. Piden la palabra los Sres. Soriano y Senante.

El Sr. Pedregal afirma que cuando faltan documentos no debe concederse el suplicatorio.

Pido la palabra el Sr. Moret.

El Sr. Pedregal alude á varios diputados.

El Sr. Moret afirma que se atiende á los acuerdos de la Cámara.

El Sr. Alvarado declara que algunas peticiones de suplicatorios han venido faltas de requisitos.

El conde de Romanones dice que faltan cuatro días para terminar el plazo, sobrando tiempo.

El Sr. Arias de Miranda promete enviar los datos.

El Sr. Soriano declara que es opuesto á los suplicatorios, pero opina que deben concederse de una vez para acabar con este fantasma.

El Sr. Alvarado promete que se dará dictamen rápidamente.

El Sr. Sánchez Guerra sostiene que el plazo es fijo y que se hace preciso dar dictamen.

Declara que los conservadores se opondrán á la ampliación del plazo.

El conde de Romanones dice que en el caso del Sr. Romeo son necesarios los antecedentes que se han pedido, pues en caso contrario no podría darse dictamen.

El Sr. Sánchez Guerra insiste en que se cumpla el plazo.

El Sr. Burell censura que el asunto de los suplicatorios se convierta en cuestión política.

Recuerda el caso de Basco Ibañez, cuando se trató de procesarlo.

El Sr. Soriano: La querrela era mía y la retiré.

El Sr. Burell dice que no debe concederse el suplicatorio por decreto de la Cámara.

El Sr. Azcárate argumenta en favor de su teoría de borrón y cuenta nueva.

El Sr. Villanueva declara que el Gobierno se abstiene de opinar sobre casos concretos.

El Sr. Burell recaba de los Sres. Villanueva y conde de Romanones que mantengan el criterio benévolo que mantuvieron en 1904.

El Sr. Villanueva: Me extraña que mi querido amigo el Sr. Burell...

El Sr. Lamana: ¡Qué amigos tienes Benit!

El Sr. Villanueva: Puedo llamarme amigo. Mantengo mi criterio de 1904, pero no me paso la vida recordando que no se debió perder la batalla de Lérida.

El debate político

Reanudase este debate. El Sr. Miró dice que no puede hablar por no hallarse presente el Sr. Canalejas.

Promuévase con este motivo un ligero escándalo. El conde de Romanones: El Gobierno se halla presente.

El Sr. Villanueva: A los ministros nos sobran prestigios para defendernos, pero no podemos explicar la crisis.

Entra precipitadamente el Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno comienza á explicar la crisis.

Dice que el Gabinete actual tiene la misma significación que el anterior.

La crisis—añade—surgió porque el Sr. Gasset deseaba abandonar el Gobierno, en vista de que no encontraba los recursos que pedía.

Lo sentí. Luego se entibaron nuestras relaciones, porque hay hombres que olvidan la fraternidad que establece la labor común.

Los Sres. Navarro Reverter y Villanueva representan fuerzas que se debían aprovechar.

Encomia los conocimientos financieros del señor Navarro Reverter.

Recuerda la negativa del Sr. Uraíz.

Insiste en que no se ha rectificado el criterio del Gobierno.

El Sr. Miró declara que no le satisfizo la explicación dada por el Sr. Canalejas.

Interviene el Sr. Gasset.

Explica extensamente la crisis.

Reproduce cuanto dijo en El Imparcial.

Declara que el Gobierno le facilitó los medios, pero que los conservadores imposibilitaron el desarrollo de su programa.

Rectifica el Sr. Canalejas.

Asegura que es una patraña la afirmación de que la minoría conservadora haya impuesto la salida del Sr. Gasset.

Interviene D. Melquiades Alvarez.

Califica de indignas las murmuraciones que ha recogido el Sr. Canalejas, respecto á los encones personales.

Dice que de toda la obra del Gobierno solo la reforma del impuesto de consumos merece el título de democrática.

Cree que el Sr. Canalejas ha hablado maliciosamente del monopolio de los azúcares.

Declara que presta sus servicios como abogado á la Sociedad Azucarera, con perfecto derecho. No soy abogado de ninguna otra empresa.

El Sr. Canalejas ha faltado escandalosamente á sus deberes de gobernante.

Llegó al poder mediante una conjura.

Información parlamentaria

MARID 9.

La Comisión de presupuestos

Reuniose hoy la Comisión de presupuestos, dejando pendiente el dictamen sobre el crédito para los damnificados por la sequía en Levante y la concesión de pensión á la familia del Sr. Pi y Arsuaga.

El Sr. Suárez Inclán ha dicho que no quieren dar dictámenes sobre los presupuestos de la Presidencia y de Estado.

Estudiando la división de Canarias

La comisión de presupuestos estudió hoy el proyecto de división de Canarias.

El lunes empezará á discutirse en el Congreso.

Suspensión de sesiones

Los días 15, 16 y 17 no habrá sesiones de Cortes con motivo de las fiestas de San Isidro, la Ascensión y el cumpleaños del rey.

La división de Canarias

Los representantes de la Gran Canaria visitaron al conde de Romanones para pedirle que se ponga á discusión el proyecto de división.

La batalla de Las Navas

Pasó á la Comisión del Sena to una petición de subvención para conmemorar la batalla de Las Navas.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotización de valores del día and Acciones. Values include 4 por 100 interior, 85'00, 4 por 100 amortizable, 94'00, etc.

Table with 2 columns: Acciones and Bolsas extranjeras. Values include Nortés, 100'00, Alicantes, 98'65, Tabacos, 291'00, etc.

Table with 2 columns: Bolsas extranjeras and Deigado-Barreto. Values include Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 78'7/16, Exterior español 4 por 100, 95'10, etc.

ADVERTENCIA

Ayer no hemos recibido todo nuestro servicio telegráfico, sin que sepamos á qué atribuir tal deficiencia.

Por esta causa nos vemos obligados á dar incompletas las sesiones de Cortes.

NOTAS UTILES

Cuñtos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de Maria deben hacer mañana la visita á Nuestra Señora de las Maravillas, en Capuchinas. Santos de mañana.—Florencio, Anastasio, Eudaldo, Mamerto y Felisa. Registro civil. Día 9.—Nacimientos: Laura Núñez Ríos, Maria Elena Docampo Ponte, Leonor No Varela, Francisco López Tenreiro, Joaquin Alvertino Miguez y Celia Santiago Rivas. Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

Anuncios

Vapor "SALERNO" El viernes 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, se venderá, en pública subasta, en el muelle del Este, una partida de efectos pertenecientes á este vapor; bábendo, entre ellos, muebles y enseres de las camarás, faroles, salvavidas, planos, tubos de cobre y otros cuya relación detallada puede verse en las oficinas de la "Compañía de Salvamentos Marítimos" LINARES RIVAS, 2 y 3, bajo.

Derecho Hipotecario y Notarial Comentarios á la Ley Hipotecaria Obra merit sima publicada por el eminente jurista consulto DON FEDERICO BARRACHINA, abogado y notario Cuatro TOMOS: 24 PESETAS. Librería Zincke Cantón Grande, 27.—La Coruña

JARABE-YER Al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol Curación rápida y radical De todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS. De venta Farmacia ONTEAL, San Andrés, 119, y Farmacia EUROPEA, Real 55.—Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO R. SÁNCHEZ, La Coruña.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Coruña

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Ferrol, los días 18 y 19 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Sula, y en Coruña los días 20 y 21 en el Hotel Ferrocarrilana, para los que padezcan de Hernias (quedaduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corveduras de la tibia, pies equinos, vaxus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentacion personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo núm. 37, pral.

Subasta. El 12, á las once de la mañana, se subastará en la Notaría de D. Antonio Vides, varias fincas rústicas, sitas en las parroquias de San Cristóbal das Viñas, Santa Lucia y San Pedro de Visma. M. Rodriguez, Horticultura y Flo-cultura. Cantón Grande, 12.—La Coruña.

Plantas de pimientos morrones, dulces; tomates y fuera de legumbres. Plantel de flores de verano. Precios reducidos. M. Rodriguez, Horticultura y Flo-cultura. Cantón Grande, 12.—La Coruña.

Muy importante

Ultima creación y perfección para teñir las Canas «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y que á los pocos días de su uso los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido Rubio, Castaños ó Negro con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Depósito en Coruña, M. Espin, Cantón Grande 2; en Vigo, Luis P. Sotelo, Principe 43; en Crense, Progreso 53; en Pontevedra, Oliva 28 y 30; en Lugo, Iglesias y Compañía.

Casa de campo. Se alquila en Perillo, á diez minutos del Apeadero «Puente Passage», con huerta amurallada, sombras, arca petabe y árboles frutales. Informarán: Cantón Pequeño, 15-2.

Traspaso de una tienda de comestibles, en buenas condiciones, p r no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

Empresa de OMNIBUS

Alquiler de carruajes de todas clases y automóviles Calle de Francisco Marino, 10 y 16 (Al lado de los Automóviles de Santiago) Teléfono núm. 176

Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público. Servicios especiales á los ferrocarriles de familiares, hasta seis asientos y equipajes que no excedan de 75 kilogramos: cuatro pesetas y cinco céntimos si exceden de este número de asientos ó kilogramos. Automóviles de alquiler para población y turismo. Las personas que necesitan alquilar algún carruaje ó automóvil deben pedir precios á esta casa, bien por teléfono ó pasarse por las cocheras y garage, y se convencerán que no hay competencia posible. Los avisos se reciben en la cochera, garage ó por teléfono. Exactitud y formalidad en los servicios

COÑAC "FARO" DE LA PODEROSA SOCIEDAD BODEGAS BILBAINAS Río de la Plata JUANA DE VEGA, 48 y 20.—ALAMEDA, 47 y 49 PRECIO FIJO Saldo de piqués... desde 0'50 céntimos Bengalinas de color... » 0'80 » Géneros para vestidos... » 0'40 » En géneros de punto hay gran variedad. Calzado de las mejores fábricas y precios sin competencia. Confecciones y una infinidad de artículos baratos. Río de la Plata SANTIAGO NIETO GARCIA Veraneo. Se alquila un piso en Santa Cruz, con todas las comodidades. Razón: Franja, 29, bajo.

G. Escudero, joyero

Participa haber recibido un surtido de Joyería, Platería y Relojería, que por su buen gusto y precios económicos satisfarán en absoluto las pretensiones de su numerosa y distinguida clientela. Gran surtido en artículos de plata inglesa, propios para regalos. 75. REAL, 75.—La Coruña

Marcos para cuadros

de molduras corrientes y de fantasta. Preciosos y variado surtido en la FABRICA DE PUIG Automóvil en venta en estado de nuevo, mucho andar y barato. Darán razón en Juana de Vega, 17, almacén.

Canarios Nautas, de trino hueco, razas legítimas Seifert y Saint Andreasberg. Se envían á todos los pueblos de España. PALOMAS MENSAJERAS. Santa Catalina, 7, bajo.

Casa de campo

Se alquila una en la carretera de Santa Margarita á dos kilómetros de esta población. Tiene capilla, huerta cerrada, agua y frutales. Informará, D. Jesús Masada, Herrerías, 17-2.

Chauffeur. Se necesi a con buenas referencias para casa particular.—Razón: Garage Central Bertiot, Feijóo, 11.

José Barbeito, Médico-Cirujano.—Consulta de doce á dos.—Riego de Agua, 12-3.

MIRAD LA DIFERENCIA ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCIÓN VITTELIA FORTIFICA LA RAIZ. EVITA LA CAIDA DEL PELO. PROMUEVE SU CRECIMIENTO. QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR Á EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO. IMPORTANCIA.—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los Polvos Calber, que paracion han rival. Rehechad las imitaciones, que serán siempre en nuestro perjuicio. Exigid, insistiendo en cada bote, la marca de fábrica registrada CALBER, en letras muy visibles, y en bote de metal verde anilado. Agencia general para España: D. Francisco Loyarte.—San Sebastián. Le vende en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Dr. Fermó Requena.—Droguería de Emilio Rey, y en sus principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Dinero sobre hipotecas. Guillermo López Fernández, Riego de Agua, número 10.—La Coruña

Negociación de fincas. Se compran, venden, hipotecan y administran. RICARDO S. RODRÍGUEZ, Procurador—Fama, 1

AGUAS MINERALES DE LÉREZ

Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina. No tienen rival para todas las afecciones del estómago. De venta en todas las Farmacias y «Cooperativa militar y civil».

SENRA Fabrica y vende Calzado de Caballero Desde ONCE pesetas Especialidad de esta Casa son las hormas AMERICANAS. La comodidad indiscutible de este hormaje, que afecta la forma del pie, el empleo de modernísimos sistemas de fabricación y el esmero en los más mínimos detalles de confección y de escogido de materiales, explican que estos calzados tengan fama en toda España de insuperables en Comodidad y elegancia Ventas por mayor y menor: Cantón Grande, 15

Catarros, Tos, Bronquitis, Asma, Gripp, etc.

se curan maravillosamente con el Jarabe REY balsámico por fuerte y crónicos que sean. Frasco: 3 pesetas. En casos recientes ó en personas que tienen que estar fuera de casa, aconsejo el uso de las pastillas comprimidas REY, únicas que pueden sustituir este jarabe. Caja: 1 peseta. Exigid siempre la firma, D. R. Sánchez, De venta: Gran Farmacia Moderna.—Ruanueva, 18 y 20.

Mala Real Inglesa

Vapores correos Salidas del puerto de la Coruña. Para Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
25 Mayo	Ptas. 126	Ptas. 126
8 Junio	126	126

AVON ARAGÓN
En estos precios van incluidos los impuestos. Admite pasajeros de primera clase (nueve categorías) segunda y tercera clase. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes, es de cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: Rubine e Hijos

Pianola-Metroestilo-Thermodist

El Pianola es superior a todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admirar su precisión escuchando la reproducción de las interpretaciones de los más celebrados pianistas. Prevenimos a los que compran el Pianola exijan este nombre grabado en los verdaderos aparatos de The Aeolian Co. Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos Steinway-Rönisch y Ortiz y Cussé. Pianos Erard-Gaveau y Estela. Armoniums de Christoph.

ALMACÉN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS de Canuto Berea y Compañía

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y México. El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México. Línea de Venezuela-Colombia. El día 40 de Mayo saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 15 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, (Acuitiva) Habana, Puer o Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraca, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico o con transbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comendamientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con transbordo en Caracas y para Guayana Francesa y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 4 de Mayo saldrá de Liverpool, el 13 de la Coruña y el 22 de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias al vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes. Línea de Canarias, Fernando Poo. El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Netos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comandancias Marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que se han entregado y de la colección de los artículos oya vicia, como esmaye, hacen honor los exportadores.

Línea de Cuba y México

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarse en la Coruña en la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Las Cuatro Estaciones

Grandes remesas de lanillas Inglesas para trajes de caballeros

Traje hecho a medida, de buena lanilla, por 35 pts. Traje hecho a medida, de lanilla (estilo inglés) por 50 pesetas. Traje hecho a medida, de lanilla caeviol (inglés) por 65 pts. Traje hecho a medida, lanilla inglesa, por 75 a 90 pesetas. Guardapolvos hechos a medida, de buena lanilla, por 60 pts. Guardapolvos hechos a medida, de lanilla inglesa, forrados en seda, por 80 pts. Guardapolvos de dril para señoras y caballeros, de 10 y 12 pts. Americanas de alpaca negras. Americanas de dril, superiores, a 6 pesetas una.

81-Riego de Agua-81 (Al lado del Banco de España)

C. C. Trasatlántique

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba Cada cuatro domingos

El 19 de Mayo el vapor Montreal

A New York El 22 de cada mes

a la Habana y New Orleans El 22 de Mayo el vapor México

A la Habana y Veracruz El 23 de cada mes

El 23 de Mayo el vapor Espagne

Para, con billete de ferrocarril (via Saint Esprit)

Regreso. — El 26 de Mayo el vapor La Champagne

A Burdeos El 29 de Mayo el vapor Quebec

Regreso. — El 29 de Mayo el vapor Quebec

Para informes de pasaje y carga, dirigirse a NICANDRO FARINA—La Coruña

Houlder Line

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá fijamente de este puerto el día 28 del actual el rápido vapor Sutherland Grange

Admite pasajeros. Precio en 3.ª clase: pesetas 126'10, incluso impuestos.

Consignatarios, Sres. López y Sánchez, Juana de Vega, 21.—La Coruña.

Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores Correos Rápidos Provistos de Telegrafía sin hilos

Próximas salidas de La Coruña para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Hollandia, 48 Mayo	Pesetas 120'—	Pesetas 120'—
Frisia, 3 Junio	» 120'—	» 120'—
Zeelandia, 29 Junio	» 120'—	» 120'—

Admitiendo pasajeros de 4.ª, 3.ª y 2.ª clase. Los pasajes deben solicitarse con anticipación. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía. El impuesto de transporte por cuenta del pasajero. Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y González, Coruña - calle

The British and South American Steam Navigation Co. Ltd.

Houston Line

Compañía de Vapores a la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de la Coruña, el día 14 de Mayo de 1912, el rápido vapor HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicated puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, baños de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasajero de tercera clase cocineros y camareros españoles. Tienen también aparatos de telegrafía sin hilos. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.

Atraca a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de transbordo al pasaje, e igualmente de ordinario en la travesía de 60 días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida, a fin de poder habilitar sus billetes en la forma prescrita en la nueva Ley de Emigración.

Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 126'10

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía de transporte de vapor, desde el muelle al buque. Consignatarios: Baña y Vázquez, Cantón Grande, 25.—Coruña

Compañía Trasatlántica

VIAJES EXTRAORDINARIOS A LA HABANA

El día 13 de Mayo saldrá del puerto de La Coruña el rápido vapor Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE para LA HABANA. Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Marina, 1.—Teléfono núm. 818.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos Izquierdo y Comp. de Cádiz

El 11 de Mayo saldrá del puerto de la Coruña el vapor BETIS

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para embarcar en Cádiz en el magnífico vapor

CADIZ

con destino a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

El BETIS también admite pasaje y carga para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, para embarcar en Cádiz en el vapor

BALMES

Precios del pasaje en tercera clase, incluso los impuestos

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Pesetas 126

Para Santiago de Cuba 231'—

Para La Habana 211'—

La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes dirigirse a D. Narciso Obanza, Marina 34, Coruña.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende a 250 pes. los 12 kilos.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Rio y Comp. Agentes generales en la Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10. Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Clase	Para Río Janeiro	Para Montevideo y Buenos Aires
15 Mayo	Rápido	Cap Ortegale	Ptas. 156'0
17 Mayo	Correo	Santa Rita	» 126'0
21 Mayo	Rápido	Cap Blanco	» 156'0
22 Mayo	Correo	Silvia	» 126'0
25 Mayo	Rápido	Buenos Aires (1.ª viaje)	» 156'0

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—NOTA. En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de ella. NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, con billete de viaje, desde el muelle al bordo del buque. Nota lista anula las anteriores

Compañía del Pacífico

Vapores correos Ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao, con escala intermedia en Feroencruce, Bahía y San Pedro de Macoris (el pasaje en 3.ª clase).

Próximas salidas:

Vapor	Fecha	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
«ORTEGA»	el 20 de Mayo	Pesetas 126'—	Pesetas 126'—
«ORPESA»	el 3 de Junio	» 126'—	» 126'—
«ORITA»	el 7 de Junio	» 126'—	» 126'—
«ORAVIA»	el 1 de Julio	» 126'—	» 126'—
«ORONS»	el 4 de Julio	» 126'—	» 126'—
«VICTORIA»	el 29 de Julio	» 126'—	» 126'—

En estos precios están incluidos los impuestos de embarque.—La conducción a bordo en lancha de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha mencionada para la salida. Nota: Los vapores de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos semanas, para La Haya (Francia) y Liverpool.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para Yaris (via La Rochelle-Fallos) Londres (via Liverpool, New York, Boston, Philadelphia) y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor ORPESA	el 4 de Mayo	Vapor ORAVIA	el 7 de Junio
» ORITA	el 24 de Mayo	» ORNSA	el 21 de Junio
		» ORCOMA	el 5 de Julio

Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos rápidos De La Coruña a Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Eisenach.	— el 1 de Junio	Pesetas 126'10
Coburg,	— el 15 de Junio	» » »
Glessen.	— el 18 de Julio	» » »

Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera clase. Estos magníficos vapores, tienen excelentes condiciones para los pasajeros de Cámara y Tercera clase; están dotados de luz eléctrica y telegrafía sin hilos y llevan médico, cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos desde el muelle gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía. Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios SEÑORANS Y RODRIGUEZ (Sucesores de PABLO MEYER).—Plaza de Minas, 1, bajo, La Coruña.

Magnesia Márquez-Padre

La Magnesia Márquez-Padre, es el remedio más eficaz que se conoce, para combatir y curar todos los padecimientos que provienen del estómago y de los intestinos, y ESPECIALMENTE para las Indigestiones, Irritaciones, Bilis, Acidos del estómago, Dolores de cabeza y jaqueca, Mareos, Váridos, Vómitos, Retención de la orina, Aronas en la vejiga, Mal de piedra, Estreñimiento y Diarreas; sirviendo a su vez como refresco y como purgante, tomando esta con arreglo al método que acompaña a cada frasco.

Esta preparación está en uso desde el año de 1830; y cada día aumenta su consumo, debido a los buenos efectos que produce; y ser un antídoto contra las enfermedades, por conservar y dejar los intestinos limpios, y libre de los malos gases.—Pídase en todas las boticas.—Fabrica: calle de San Ignacio núm. 29, Habana: R. de G. Apartado núm. 287.—Teléfono: A 5300.

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a

D. Juan Gavilán Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile ISVILLANOS, 51, MADRID

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pídelos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Esorial DEPÓSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine núm. 21, Paris. Mantas núm. 62, Lima. Perú núm. 1.387, Buenos Aires. Emilio Lahera, Tángor.

Ronda San Pedro núm. 53, Barcelona. Obrapia núm. 53, Barcelona. Uruguay núm. 81, Montevideo. Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife. La Extremosa, Manila.

Emplastos

perforados americanos de FIELTRO ROJO ó sea bayota encarnada del Dr. WINTER

Los Emplastos de feltro rojo de Winter CURAN los estarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de feltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de feltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de feltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de feltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

Tarjetas de visita desde 1'50 pts. al ciento

En la imprenta de este periódico se vende a 250 pes. los 12 kilos.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina casaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, arematinar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir samentala la blancura y belleza de los dientes. Pídelas en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL. Pesetas 15.000.000'00

CAPITAL DESMORBOLADO. 5.750.000'08

RESERVAS en 24 de Diciembre de 1911 comprendidos los resguardos 30.727.901'33

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1911. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Delegado en la Coruña, D. Dionisio Tejero. Inspector regional, D. R. Pina Rico.—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Catalina, 12 y Cortes, 603, Barcelona. (Autorizado por la Compañía General de Inspección de Seguros)

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza de Pino, 6 Barcelona, y J. Villar, Real 33, Coruña y principales de España y América. Se resuelve por correo anticipándose valor. Pídelo SANDALO PIZA.—Desconfiad de imitaciones.

